

# **PRACTICA CLINICA III: SALUD MENTAL**

## **Grado en Terapia Ocupacional**

### **Curso 2024-2025**

**Código:** 804167

**Módulo 4**

**Materia:** Prácticum

**Tipo de asignatura:** Prácticas Externas

**Curso:** Cuarto

**Asignatura anual**

**Departamento:** Medicina Legal, Psiquiatría y Patología

**Créditos:** 9 ECTS

## **PROFESORADO**

**Coordinador:** Fernández Lucas, Alberto [flalbert@ucm.es](mailto:flalbert@ucm.es)

Nadia Blanco Ballesteros  
Ríos Rubio, Laura  
de Benito Hernández, Pablo  
de Julián Fernández, Teresa  
Anna Aguilar Palacios  
María Belén Gómez Rodríguez

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

La asignatura Práctica Clínica III: Salud Mental es una asignatura de prácticas externas.

En esta asignatura los estudiantes realizarán una estancia de dos meses en centros sanitarios especializados en Salud Mental, públicos y privados concertados con la UCM. El objetivo de las estancias es que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para aplicar sus conocimientos teóricos adquiridos en cursos anteriores.

La asignatura requiere la realización de una memoria-Portafolio que es evaluada por los tutores.

## **COMPETENCIAS**

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

### **Competencias Generales**

- CG.05.
- CG.18.
- CG.19.
- CG.21.
- CG.22.
- CG.23.
- CG.24.
- CG.25.

### **Competencias Específicas**

- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.10.-
- CE.M2.11.-
- CE.M2.15.-
- CE.M2.16.-
- CE.M2.17.-
- CE.M2.20.-
- CE.M2.21.-
- CE.M2.23.-
- CE.M2.24.-
- CE.M2.28.-
- CE.M2.29.-
- CE.M2.4.-
- CE.M2.6.-
- CE.M2.7.-
- CE.M2.9.-
- CE.M4.1.-
- CE.M4.2.-

## **OBJETIVOS**

- Que los estudiantes conozcan y comprendan la historia y los fundamentos de la aplicación de los modelos de la Terapia Ocupacional en salud mental y psiquiatría, así como los ámbitos de la competencia profesional.

- Que los estudiantes conozcan y comprendan las técnicas más utilizadas en Terapia Ocupacional, la utilización de actividad como terapia y la intervención dentro de la Terapia Ocupacional en psiquiatría.
- Realizar prácticas con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud Mental; Unidades de Psiquiatría que permitan al estudiante aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional en salud mental, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

## CONDICIONES DE LA ASIGNATURA

De acuerdo con lo publicado en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense de 10 de marzo de 2017, artículo 6, punto 3, para realizar esta asignatura de prácticas externas los estudiantes del grado “deberán haber superado al menos 120 créditos ECTS del plan de estudios que se trate”.

Todos aquellos alumnos que entreguen sus memorias fuera de las fechas establecidas en cada rotación verán su calificación reducida en dos puntos

## TEMARIO

### PRÁCTICO

Las prácticas se realizarán en los hospitales y unidades adscritas. Los objetivos serán:

- Capacitar al estudiante en la aplicación de los conocimientos de Terapia Ocupacional a pacientes diagnosticados de enfermedad mental.
- Capacitar al estudiante para que sea capaz de establecer una relación terapéutica adecuada.
- Desarrollo de habilidades de comunicación, planificación terapéutica.
- Desarrollo de capacidad de análisis de la observación y práctica realizada.
- Utilización de las técnicas grupales, recreativas y de intervención para la habilitación de los pacientes en las actividades de la vida diaria.

## EVALUACIÓN

Durante las rotaciones se realizará la valoración de las competencias, que permita la expresión numérica del resultado, por medio del Portafolio, aprobado por Junta de Facultad.

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la calificación emitida por los profesores y colaboradores de los centros y del análisis del Portafolios en el que figurará además del trabajo realizado por el estudiante, la indicación por parte del profesor o colaborador de prácticas que refleje la asistencia y disponibilidad del estudiante y la interacción con la actividad encomendada. Dicha evaluación será ratificada por el coordinador de la asignatura.

La evaluación del contenido de los Portafolios se basa en:

- Por una parte: asistencia, puntualidad, comportamiento y participación en la actividad.
- Por otra parte, se valoran:
  - Conocimientos teórico-prácticos.
  - Habilidades clínicas y ocupacionales.
  - Habilidades de comunicación.
  - Habilidades de relaciones interprofesionales.
  - Capacidad de análisis de los problemas.
  - Toma de decisiones.
  - Actitudes en el desempeño de la actividad profesional.
  - Actitudes éticas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Moruno Miralles, P.; Talavera Valverde, M.A., Terapia Ocupacional en salud mental, Elsevier Masson, 2012.
- Durante Molina, P.; Noya Arnaiz, B., Terapia Ocupacional en salud mental, Masson, 1999.
- López-Ibor, J.J.; Ortiz, T.; López-Ibor, M.I., Lecciones de psicología médica, Masson, 2001.
- Sánchez, O.; Polonio, B.; Pellegrini, M., Terapia Ocupacional en Salud Mental. Teoría y Técnicas para la autonomía Personal, Editorial Panamericana, 2013.
- Eguíluz, I.; Segarra, R., Introducción a la Psicopatología, Editorial Panamericana, 2013.